



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

### Subdirección de Recursos Humanos

Circular: SESVER/SRH/DPSP/1417/2024

Asunto: Potenciación Seguro de Vida

Clasificación: 4C.10 Descuentos vía nómina

Xalapa, Veracruz 05 de septiembre de 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA; COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, JURISDICCIONES SANITARIAS, UNIDADES HOSPITALARIAS, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CASAS HOGAR DEL ADULTO MAYOR "LI MASH KAN", "MARIANA SAYAGO" Y "HUEHUETLÁN", CASA HOGAR DEL NIÑO "MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA", CEMENTERIO XALAPEÑO Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL.

Con fundamento en el Artículo 30 fracción I del Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en el que se señala en relación al seguro de vida institucional que la suma asegurada básica podrá incrementarse por voluntad expresa del servidor público y con cargo a su percepción, mediante descuento en nómina; y en cumplimiento en lo dispuesto en el precepto 130 fracción XIV de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, que señala "...Son obligaciones de la Secretaría... XIV. Hacer las deducciones a los salarios de los trabajadores que solicite el Sindicato, siempre que estén en términos de la Ley..." y en relación a la **Potenciación del Seguro de Vida**, me permito solicitarles hacer del conocimiento de todos los trabajadores de base que tengan el descuento del **concepto 50, 46ML y 46HR**, que las representaciones sindicales correspondientes, han realizado las gestiones a fin de mantener vigentes las pólizas del seguro en mención con las **Aseguradoras HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Metlife México S.A. de C.V.**, por lo cual podrán consultar la información de las mismas en el "**Polizario 2024**", que se encuentra publicado en la página de este Organismo y puede ser consultado mediante el siguiente enlace:

<https://www.ssaver.gob.mx/prestacionessociales/seguros/>

Así mismo, es importante que los trabajadores de base que tengan el descuento vía nómina del **concepto 50 (HIR), 46ML (METLIFE) y 46HR (HIR)** hayan debidamente requisitado el formato de Designación de Beneficiarios de la Potenciación del Seguro de Vida que les corresponda.

En caso contrario, dicho formato será entregado por las áreas de Recursos Humanos de las Unidades Aplicativas, quienes establecerán los controles de entrega, en tiempo y forma a los servidores públicos para su llenado; **las**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

JHS

Soconusco 31, Colonia Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 2288 42 30 00, ext. 3351

[www.veracruz.gob.mx](http://www.veracruz.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESERVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

### Subdirección de Recursos Humanos

Circular: SESVER/SRH/DPSP/1417/2024

Asunto: Potenciación Seguro de Vida

Clasificación: 4C.10 Descuentos vía nómina  
Xalapa, Veracruz 05 de septiembre de 2024

**Unidades Aplicativas** deberán resguardar el original y entregar una copia sellada al trabajador. **Posteriormente enviaran a la Subdirección de Recursos Humanos un formato original, debidamente requisitado, firmado por el trabajador y sellado por la unidad**, con la finalidad de ser integrado en el expediente de personal en Oficinas Centrales.

Los trabajadores asegurados podrán hacer cambio de beneficiarios en cualquier momento de la vigencia del contrato, para lo cual únicamente deberán llenar un nuevo formato (Designación de Beneficiarios de la Potenciación del Seguro de Vida) y entregarlo para su resguardo, conforme al procedimiento indicado en el párrafo anterior.

El formato establecido para tal fin lo encontrarán en la página de este Organismo en la sección del Departamento de Prestaciones Sociales al Personal, en el apartado de "Seguros"

**Cabe precisar, que continuaran vigentes los formatos de los servidores públicos que previamente los hayan llenado y no deseen hacer modificaciones.**

En el supuesto de que no exista un consentimiento firmado o designación de beneficiarios, se procederá conforme a lo establecido en la legislación aplicable, sin responsabilidad para Servicios de Salud de Veracruz o para la propia Aseguradora.

Así mismo, para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse al Departamento de Prestaciones Sociales al Personal, al teléfono 22 88 42 30 00 extensión 3351.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**M.A.R.H. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas**  
Subdirectora de Recursos Humanos

C.c.p.:

- Dra. Rosa María Garrigós León - Secretaria Técnica de la Dirección General.
- Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta.- Secretaria General de la Zona Sur del S.N.T.S.A. Sección 26. Calle Adalberto Tejeda No. 201 Col. Pumar, C.P. 91040, Xalapa, Ver.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

TMS  
Soconusco 31, Colonia Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 2288 42 30 00, ext. 3351  
[www.veracruz.gob.mx](http://www.veracruz.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESV**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

## Subdirección de Recursos Humanos

Circular: SESVER/SRH/DPSP/1417/2024

Asunto: Potenciación Seguro de Vida

Clasificación: 4C.10 Descuentos vía nómina  
Xalapa, Veracruz 05 de septiembre de 2024

- **Dr. Meynardo Maldonado Méndez.**- Secretario General de la Zona Norte del S.N.T.S.A. Sección 26.- Durango No. 66 Av. Villahermosa, Col. Progreso Macuiltépetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- **L.E. Antonio Ortiz Fernández.**-Secretario General de la Zona Centro del S.N.T.S.A. Sección 26. Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- **M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez.**- Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A. Calle 16 No. 904 Esq. Prolongación Echeven Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver.
- **Lic. Jesús Galicia Reyes.**- Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A. Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.
- **Lic. Alejandrino Villar Gallegos.**- Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A. Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.
- **Ing. Raúl Torres Reyes.**- Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A. Juan Villavicencio 141 Fracc. Comercial Central, Cd. Valle, San Luis P.
- **Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres.**- Secretaria General del S.E.T.S.S.V. Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- **Dra. Luz María del Carmen Cruz Ortiz.**- S.T.S.P.E.E.V. Herón Pérez 6, Col. Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.
- **Lic. Juan Pablo Sosa González.**- Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.
- **Dr. Germán Arturo Díaz Hernández.**- Secretario General del S.E.T.U.S.S.V. Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- **Lic. José Luis Marín Arriola.**- Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V. Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 2903, Xalapa, Ver.
- **C.D. David Guillermo Reyes Martínez.**- Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S. Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- **Mtro. José Antonio Rodríguez Mendoza.**- Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V. Justino Sarmiento 14B Int. 2, Col. Laderas de Macuiltépec, Xalapa
- **Lic. Juan Manuel Bello Becerril.**- Secretario General del S.I.D.E.T.S.S.V. Juan Rodríguez Clara 33, Col. Felipe Carrillo Puerto. Xalapa, Ver.
- **Dr. Jorge Luis Escobar Villanueva.**- Secretario General del S.I.N.A.I.T.S.A. Av Insurgentes Sur 222, Despacho 302, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700. Ciudad de México.
- **LAE. Hugo Morales López.**- Secretario General del S.E.T.S.S.E.V.- C.A.E. "Dr. Rafael Lucio"-Adolfo Ruiz Cortines No. 2903, Col. U. Magisterial, C.P. 91020. Xalapa, Ver.
- **Lic. Hugo López Vásquez.**- Secretaria General del S.I.T.S.I.S. Calle Francisco Sarabia 101, entre Pípila y Américas edificio A, Int. 103 Col. José Cardel, Xalapa, Ver.
- **Dr. Alfonso Gaona Hernández.**- Secretario General del S.I.M.T.S.A. Unidad Habitacional INFONAVIT Iztacalco, Secc. Lirios, Edif. 2, Depto. 302 C.P. 08900, CDMX.
- **Dr. Juan Carlos Juárez Ruiz.**- Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de la República Mexicana. Sección 01 Veracruz.
- **Dr. Luis Alberto Ramos Rivera.**- Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud STSNS
- Unida de Administración de Documentos
- Minutario.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

THS

Soconusco 31, Colonia Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 2288 42 30 00, ext. 3351  
[www.veracruz.gob.mx](http://www.veracruz.gob.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN